



*Universidad Nacional de Lanús*

**097/09**

Lanús, 25 de septiembre de 2009

VISTO, el Expediente N° 1728/09, correspondiente a la 6° Reunión del Consejo Superior del año 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que por lo actuado en el Expediente indicado en el Visto se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Doctorado en Filosofía presentada por el Departamento de Humanidades y Artes;

Que esta modificación consiste en desdoblar la asignatura “Historia de la Filosofía Antigua y Medieval” en dos asignaturas, “Historia de la Filosofía Antigua” e “Historia de la Filosofía Medieval”, ambas con una carga horaria de 30 horas, e incorporar las asignaturas “Cultura y Lengua Griega I” y “Latín”, ambas con una carga horaria de 30 horas, para los egresados de carreras universitarias no filosóficas y para los egresados de carreras filosóficas que no contengan en su plan de estudios ningún nivel de lenguas clásicas;

Que con excepción de los cambios mencionados, el Plan de Estudios del Doctorado en Filosofía se mantiene tal cual fue aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 117/03 y modificado por la Resolución del Consejo Superior N° 62/05;

Que la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Pedagogía Universitaria, ha considerado la propuesta aludida y la ha encontrado adecuada;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el art. 31, inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios del Doctorado en Filosofía, que consisten en desdoblar la asignatura “Historia de la Filosofía Antigua y Medieval” en dos asignaturas, “Historia de la Filosofía Antigua” e

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Georgina Hernández Noemí Perri**



*Universidad Nacional de Lanús*

**097/09**

“Historia de la Filosofía Medieval”, ambas con una carga horaria de 30 horas, e incorporar las asignaturas “Cultura y Lengua Griega I” y “Latín”, ambas con una carga horaria de 30 horas, para los egresados de carreras universitarias no filosóficas y para los egresados de carreras filosóficas que no contengan en su plan de estudios ningún nivel de lenguas clásicas, todo según se detalla en el Anexo I de una (1) foja, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar los contenidos mínimos de las asignaturas “Historia de la Filosofía Antigua”, “Historia de la Filosofía Medieval”, “Cultura y Lengua Griega I” y “Latín”, tal como se detalla en el Anexo II de dos (2) fojas que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Por Secretaría Académica se arbitrarán los medios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Georgina Hernández Noemí Perri**



**ANEXO I**  
**PLAN DE ESTUDIOS**  
**DOCTORADO EN FILOSOFÍA**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>CARGA HORARIA</b>	<b>CREDITOS</b>
Historia de la Filosofía Antigua (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Cultura y Lengua Griega I (1) (3)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Historia de la Filosofía Medieval (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Latín (1) (3)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Historia de la Filosofía Moderna (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Historia de la Filosofía Contemporánea (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Lógica (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Gnoseología (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Metafísica (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Ética (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Epistemología (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Filosofía Política (1)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Seminario de Tesis (1)(2)		150 hs.	10 (diez) créditos
Seminario Específico I (1) (2)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Seminario Específico II (1) (2)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Seminario Específico III (1) (2)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Seminario Específico IV (1) (2)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Seminario Específico V (1) (2)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos
Seminario Específico VI (1) (2)	Trimestral	30 hs.	2 (dos) créditos

- (1) Obligatorias para los egresados de carreras universitarias no-filosóficas.
- (2) Los egresados de carreras universitarias filosóficas (Profesorados Universitarios y Licenciaturas en Filosofía), deberán aprobar el Seminario de Tesis y, según su proyecto de Tesis, la Comisión de Doctorado determinará un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) Seminarios Específicos.
- (3) Obligatorias para los egresados de carreras universitarias filosóficas (Profesorados Universitarios y Licenciaturas en Filosofía) que no contengan en su plan de estudios ningún nivel de lenguas clásicas

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Georgina Hernández Noemí Perri**



## ANEXO II CONTENIDOS MÍNIMOS

### 1) Historia de la Filosofía Antigua

Esquema del pensamiento griego. Escuelas presocráticas principales. Sócrates y las escuelas socráticas: el problema moral. Platón: Ontología y política. Aristóteles: Metafísica y filosofía práctica. Filosofía del Helenismo: estoicos, epicúreos, escépticos: la moral cosmopolita. La filosofía romana: Cicerón, Lucrecio, Séneca, Epicteto, Marco Aurelio: el estoicismo romano.

### 2) Historia de la Filosofía Medieval

La Patrística: Clemente, Orígenes, San Agustín. Neoplatonismo: Plotino, Proclo, importancia de Boecio. El “renacimiento” carolingio, San Anselmo. La recepción árabe de Aristóteles: Averroes. Abelardo. Santo Tomás. Duns Scoto. Guillermo de Occam. Nicolás de Cusa. La filosofía política de la Edad Media.

### 3) Cultura y Lengua Griega I

1. Importancia de la cultura griega antigua en la consolidación de la identidad cultural de Occidente. Grecia arcaica y Grecia clásica.
2. La lengua de los griegos como lengua de flexión en el panorama de las lenguas indoeuropeas. Flexión verbal y flexión nominal. Nociones básicas de morfología.
3. Oralidad y escritura. El alfabeto griego; morfemas y fonemas; equivalencias con el alfabeto latino.
4. ‘Filosofía’, una palabra griega.
5. De la poesía a la filosofía; el *filómito* como filósofo: a) Homero y su proyección en la cultura griega clásica; reflexiones sobre lo humano y lo divino; b) Los poemas de Hesíodo y los comienzos de la filosofía.
6. Hacia la resemantización de palabras viejas: Los primeros filósofos y sus textos. El problema de la transmisión. Los llamados presocráticos y sus reflexiones sobre la *phýsis* 4. El sustantivo *lógos* en Heráclito. El verbo *eimí* en Parménides
7. El surgimiento de un vocabulario propio del quehacer filosófico. Análisis semántico de los principales términos y expresiones.
8. Resonancias griegas en la cultura occidental desde el Medioevo hasta la actualidad: neologismos científicos y filosóficos sobre bases griegas.

### 4) Latín

1. Nociones básicas de morfología y sintaxis latina. Características de las categorías lingüísticas latinas. El análisis gramatical, sintáctico y semántico de los textos latinos. La composición de las palabras latinas, raíces, infijos y sufijos, con especial atención a su conformación en los términos filosóficos. Historia de la Lengua Latina.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Georgina Hernández Noemí Perri**



*Universidad Nacional de Lanús*

**097/09**

2. El latín como lengua de la filosofía. El latín en el período clásico. El latín como transmisor de la cultura en el período Medieval y en el Renacimiento.
  3. La recepción de la filosofía griega en Roma. Problemas y criterios de traducción de los términos filosóficos griegos al latín. El criterio libre sentido por sentido en la Roma clásica.
  4. Las oleadas de textos griegos en el Occidente latino medieval y renacentista. El criterio servil palabra por palabra en el Edad Media Latina. Vuelta el criterio libre en el Renacimiento.
  5. La elaboración y fijación de los términos técnicos de la filosofía y de las Ciencias.
- Origen y recepción en las lenguas modernas de los principales términos latinos.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Georgina Hernández Noemí Perri**